

**AUTORIZA REALIZAR "PRIMER
ENCUENTRO DE DANZA EN CIRCULO
MELIPILLA 2015". 316**

DECRETO EX. N°

MELIPILLA, 27 ENE. 2015

**LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:**

- a) La Solicitud de la Compañía Danza en Círculo - Melipilla, sin fecha;
- b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a la Compañía Danza En Círculo – Melipilla, para realizar "Primer Encuentro de Danza en Círculo Melipilla 2015", en Plaza de Armas el día 30 de enero, a las 18:30 horas, y el día 31 de enero de 2015, a las 11:00 horas.

2.- La Sección de Rentas y Patentes otorgará el permiso, dejando exento el cobro de los derechos municipales correspondientes.

3.- Responsable de la realización de esta actividad será don Patricio Cabrera Oyarce, Director Compañía Danza en Círculo, Teléfono N° 64131906.

Anótese, comuníquese y archívese,



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**

JGM/CGA/ygs.-
DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- 24ª. Comisaría de Carabineros de Melipilla
- Dirección de Inspección
- Rentas y Patentes
- Relaciones Públicas
- Seguridad Pública
- Servicios Generales
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES.-